



COMISIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN

MINUTA N° COFI/01/2022

Minuta de la Sesión N° 01 de la Comisión Especial de Fiscalización del Instituto Electoral de Tamaulipas, convocada para las 14:00 horas del 12 de diciembre del 2022, en Ciudad Victoria, Tamaulipas, realizándose la misma de manera virtual.

La Consejera Presidenta: Buenas tardes, sean todas y todos bienvenidos, Consejera y consejeros electorales, a la Titular de la Unidad de Fiscalización, Planeación y Vinculación con el Instituto Nacional Electoral de este Instituto. Vamos a dar inicio a la Sesión N° 01 con carácter de Extraordinaria de la Comisión Especial de Fiscalización del Instituto Electoral de Tamaulipas, la cual fue convocada para este día 12 de diciembre a las catorce horas (14:00), por lo que en primer término le solicito al Secretario Técnico de esta Comisión, tenga bien retroalimentar algunas consideraciones que se requieren para el correcto desarrollo de la presente sesión, adelante Licenciado.

El Secretario Técnico: Gracias, muy buena tarde, saludo con gusto a todas y todos los presentes. A continuación, haré una breve referencia de las consideraciones que resultan aplicables para el correcto desarrollo de esta sesión virtual.

Los micrófonos de las y los participantes deben de estar desactivados mediante el botón disponible a través de la herramienta de videoconferencia.

Las y los participantes podrán hacer uso de la voz activando el micrófono cada vez que le sea concedido el uso de la voz y asimismo, deberá desactivarlo inmediatamente al concluir su intervención.

Las y los participantes podrán solicitar el uso de la palabra a través del chat de la herramienta de videoconferencia o bien, también podrán hacerlo levantando la mano.

Esta Secretaría Técnica o la Presidencia podrán activar o desactivar el micrófono, solo en caso de ser necesario, por ejemplo, cuando involuntariamente se mantenga abierto y no sea el orador en turno.

Las votaciones serán nominativas, es decir, esta Secretaría Técnica a instrucción de la Presidencia de esta Comisión, solicitará el sentido del voto a cada una de las y los participantes.

Es importante seguir estas recomendaciones con el objetivo de garantizar el buen desarrollo de la videoconferencia, y en caso de que alguna o alguno de los participantes tengan una falla técnica en la herramienta de videoconferencia, podrá informarse por otro medio al personal de apoyo técnico o bien, a esta Secretaría Técnica.

Finalmente, si por algún motivo se pierde la conectividad a esta Sesión virtual, la liga electrónica se mantendrá activa mientras dure la transmisión. En caso de desconexión involuntaria, se solicita reingresar las veces que sean necesarias o bien, ponerse en contacto con el área de apoyo técnico o con esta Secretaría Técnica.

Esas son las consideraciones Consejera Presidenta.



COMISIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN

La Consejera Presidenta: Gracias Secretario Técnico, por favor, proceda a realizar el pase de lista de asistencia e informe si hay quórum para poder sesionar con validez.

Lista de asistencia.

El Secretario Técnico: Con todo gusto Consejera Presidenta, a continuación, realizaré el pase de lista de asistencia

MTRA. MAYRA GISELA LUGO RODRÍGUEZ PRESENTE
CONSEJERA PRESIDENTA

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES INTEGRANTES

MTRO. ELISEO GARCÍA GONZÁLEZ PRESENTE
CONSEJERO ELECTORAL

LIC. ITALIA ARACELI GARCÍA LOPEZ PRESENTE
CONSEJERA ELECTORAL

MTRA. MARCIA LAURA GARZA ROBLES PRESENTE
CONSEJERA ELECTORAL

MTRO. JERÓNIMO RIVERA GARCÍA PRESENTE
CONSEJERO ELECTORAL

LIC. ALBERTO CASTILLO REYES PRESENTE
SECRETARIO TÉCNICO

MTRA. MA. ISABEL TOVAR DE LA FUENTE PRESENTE
TITULAR DE LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN, PLANEACIÓN Y
VINCULACIÓN CON EL INE

Verificación y declaración de existencia de quórum.

El Secretario Técnico: Consejera Presidenta, una vez que ha sido concluido el pase de lista de asistencia, le informo que se encuentran presentes tres consejeras electorales y dos consejeros electorales que integran esta Comisión, así como la titular de la Unidad de Fiscalización, Planeación y Vinculación con el INE del IETAM, por lo tanto, se declara que existe quórum legal requerido para poder llevar a cabo el desarrollo de la presente sesión.

La Consejera Presidenta: Gracias Secretario Técnico, una vez verificado el quórum y declarada su existencia, abrimos la sesión para continuar con el desahogo de los puntos del orden del día conforme a lo dispuesto por el artículo 16, párrafo 1 del Reglamento de Sesiones de este Instituto, solicito Secretario Técnico poner a consideración la dispensa de lectura del orden del día, así como de su contenido, en virtud de haberse circulado con la debida anticipación.

El Secretario Técnico: Claro que sí, con todo gusto Consejera Presidenta. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 16, párrafo 1 del Reglamento de Sesiones de este Instituto, esta



COMISIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN

Secretaría Técnica pone a consideración de las señoras consejeras y señores consejeros electorales, la dispensa de lectura, así como el contenido del Orden del día, en virtud de haberse circulado con la debida anticipación, a reserva de que alguien tenga alguna observación o comentario.

Gracias, no habiendo observaciones al respecto, tomaré la votación nominativa correspondiente por la aprobación de ambas cuestiones.

Consejera Presidenta, Mtra. Mayra Gisela Lugo Rodríguez, a favor, Secretario.
Consejero Electoral, Mtro. Eliseo García González, a favor.
Consejera Electoral, Lic. Italia Aracely García López, a favor.
Consejera Electoral, Mtra. Marcia Laura Garza Robles, a favor.
Consejero Electoral, Mtro. Jerónimo Rivera García, a favor.

Consejera Presidenta, doy fe de que hay aprobación por unanimidad de cinco votos a favor de las consejeras y consejeros electorales, tanto de la dispensa de lectura del Orden del día, como su contenido.

ORDEN DEL DÍA

- I. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del día;
- II. Aprobación, en su caso, del Anteproyecto de Acuerdo por el que se aprueba el Reglamento para la Fiscalización de las Organizaciones Ciudadanas que pretendan obtener el registro como Partido Político Local.

La Consejera Presidenta: Gracias Secretario Técnico, por favor, procedamos con el siguiente punto del Orden del día, por favor.

I. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del día.

El Secretario Técnico: Con mucho gusto Consejera Presidenta, previo a ello y habida cuenta de que los documentos motivo de esta Sesión se hicieron del conocimiento de las y los integrantes de esta Comisión con la anticipación debida, conforme a lo expuesto por el artículo 16, párrafo 3 del Reglamento de Sesiones, me permito solicitar su autorización para que esta Secretaría Técnica consulte si se dispensa la lectura de los documentos que se hicieron circular previamente, ello con el propósito de entrar directamente a la consideración de los mismos.

La Consejera Presidenta: Por favor, Secretario Técnico, someta a la aprobación de las consejeras y consejeros electorales la dispensa de lectura que nos propone.

El Secretario Técnico: Gracias Consejera Presidenta, se pone a consideración de las señoras consejeras y señores consejeros electorales la dispensa de lectura de los documentos que previamente fueron circulados, por si alguien tiene alguna observación.



COMISIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN

Gracias, al no haber observaciones, a continuación, tomaré la votación nominativa correspondiente, solicitándoles sean tan amables de emitir el sentido de su voto respecto de la aprobación de la propuesta que ha sido planteada en este momento.

Consejera Presidenta, Mtra. Mayra Gisela Lugo Rodríguez, a favor, Secretario.
Consejero Electoral, Mtro. Eliseo García González, a favor.
Consejera Electoral, Lic. Italia Aracely García López, a favor.
Consejera Electoral, Mtra. Marcia Laura Garza Robles, a favor.
Consejero Electoral, Mtro. Jerónimo Rivera García, a favor.

Consejera Presidenta, doy fe de que hay aprobación por unanimidad de cinco votos a favor de las y los integrantes de esta Comisión, respecto a la dispensa de lectura de los documentos que fueron previamente circulados.

La Consejera Presidenta: Gracias Secretario Técnico, le solicito sea tan amable de continuar con el desahogo del siguiente punto del Orden del día.

II. Aprobación, en su caso, del Anteproyecto de Acuerdo por el que se aprueba el Reglamento para la Fiscalización de las Organizaciones Ciudadanas que pretendan obtener el registro como Partido Político Local.

El Secretario Técnico: Con mucho gusto Consejera Presidenta. El segundo punto del Orden del día se refiere a la aprobación, en su caso, del anteproyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, por el que se expide el Reglamento para la fiscalización de las organizaciones ciudadanas que pretendan obtener el registro como partido político local y se abroga el Reglamento para la fiscalización de los recursos de las organizaciones de ciudadanos que pretenden obtener registro como partidos políticos locales expedido mediante Acuerdo No. IETAM/CG-20/2017.

La Consejera Presidenta: Gracias Secretario Técnico, a efecto de poner a consideración el presente anteproyecto de acuerdo, le solicito sea tan amable de dar lectura a los puntos del acuerdo señalado.

El Secretario Técnico: Con todo gusto Consejera Presidenta, los puntos de acuerdo son los siguientes:

“PRIMERO. Se emite el Reglamento para la Fiscalización de las Organizaciones Ciudadanas que pretendan obtener el registro como Partido Político Local, así como sus anexos y formatos; mismos que se adjuntan y forman parte integral del presente acuerdo.

SEGUNDO. El Reglamento para la fiscalización de las organizaciones ciudadanas que pretendan obtener el registro como partido político local entrará en vigor y surtirá efectos a partir de su aprobación.

TERCERO. Se abroga el reglamento para la fiscalización de los recursos de las organizaciones de ciudadanos que pretendan obtener registro como partidos políticos locales aprobados por el IETAM el 31 de agosto de 2017 mediante Acuerdo IETAM/CG-20/2017.



COMISIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN

CUARTO. Se instruye a la Secretaría Ejecutiva para que notifique el presente acuerdo a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas, Partidos y Agrupaciones Políticas y a la Unidad de Fiscalización, Planeación y Vinculación con el Instituto Nacional Electoral para su conocimiento y observancia.

QUINTO. Se instruye a la Secretaría Ejecutiva para que notifique el presente acuerdo a las representaciones de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General.

SEXTO. Se instruye a la Secretaría Ejecutiva para que notifique el presente acuerdo al Instituto Nacional Electoral a través de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales y a la Junta Local Ejecutiva de la referida autoridad electoral nacional, por conducto del Vocal Ejecutivo Local para su conocimiento.

SÉPTIMO. El presente acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas.

OCTAVO. Publíquese el presente acuerdo en el periódico oficial del Estado, en los estrados y en la página de Internet de este Instituto.”

Es cuanto Consejera Presidenta.

La Consejera Presidenta: Gracias Secretario Técnico. Muy bien, se pone ahora a consideración de las y los integrantes de esta Comisión, el anteproyecto del acuerdo de referencia, si alguien desea hacer uso de la voz.

Si no fuese el caso, a mi solamente me gustaría comentar que derivado de las últimas reuniones de trabajo y de las aportaciones que hicieron mis compañeras consejeras y mis compañeros consejeros electorales, se hicieron los ajustes y se impactaron en el proyecto de reglamento que está a la consideración, y si no hubiere más comentarios, le solicitaría al Secretario Técnico tomar la votación correspondiente para la aprobación del anteproyecto del acuerdo en mención. Adelante Secretario, por favor.

El Secretario Técnico: Claro que sí, con todo gusto Consejera Presidenta. Señoras consejeras y señores consejeros electorales, se somete a su aprobación el anteproyecto de acuerdo antes mencionado, para ello, tomaré una vez más la votación nominativa correspondiente, solicitándole sean tan amables de emitir el sentido de su voto.

Consejera Presidenta, Mtra. Mayra Gisela Lugo Rodríguez, a favor, Secretario.

Consejero Electoral, Mtro. Eliseo García González, a favor.

Consejera Electoral, Lic. Italia Aracely García López, a favor.

Consejera Electoral, Mtra. Marcia Laura Garza Robles, a favor.

Consejero Electoral, Mtro. Jerónimo Rivera García, a favor.

Consejera Presidenta, le informo que el anteproyecto de acuerdo en materia de este punto ha sido aprobado por unanimidad con cinco votos a favor.

La Consejera Presidenta: Gracias Secretario Técnico, una vez que ha sido aprobado el presente anteproyecto, le solicito realice las acciones pertinentes a efecto de que se presente el anteproyecto de acuerdo, así como sus anexos y formatos que forman parte integrante del mismo



COMISIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN

al Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas por conducto del Consejero Presidente, a efecto de que sean considerados y aprobados, en su caso, en la próxima sesión que celebre el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas. Por favor, sea tan amable de proceder con el desahogo del siguiente punto en el Orden del día.

El Secretario Técnico: Claro que sí Consejera Presidenta, tomo nota de su instrucción y me permito informarle que se han desahogado los puntos enlistados en el Orden del día de esta Sesión.

La Consejera Presidenta: Gracias Secretario. Una vez agotados los puntos del Orden del día, se clausura la presente sesión de la Comisión Especial de Fiscalización del Instituto Electoral de Tamaulipas, siendo las catorce horas con quince minutos (14:15) del día 12 de diciembre del año 2022, declarándose válidos los actos aquí adoptados. Gracias a todos y a todas por su asistencia.

ASÍ LA APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS CONSEJERAS Y EL CONSEJERO ELECTORALES PRESENTES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS EN SESIÓN NO. 01, DE FECHA 08 DE FEBRERO DEL 2023, MTRA. MAYRA GISELA LUGO RODRÍGUEZ, MTRO. ELISEO GARCÍA GONZÁLEZ, LIC. ITALIA ARACELY GARCÍA LÓPEZ, MTRA. MARCIA LAURA GARZA ROBLES, Y MTRO. JERÓNIMO RIVERA GARCÍA ANTE LA PRESENCIA DE LOS ASISTENTES.

PARA CONSULTA